



**CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO  
AMBIENTE**

**DELEGACIÓN TERRITORIAL EN MÁLAGA**

**Expte: CNC02/23/MA/0031**

La sociedad BUEU S.L., con fecha de registro de entrada 08/11/2023, ha presentado solicitud para la ocupación de terrenos del Dominio Público Marítimo-Terrestre a través de la Gestión de un Parque Acuático en la playa de La Malagueta (Málaga).

De conformidad con el artículo 152.8 del Reglamento de Costas, las citadas solicitudes se someten a información pública por un plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Durante el citado plazo, el proyecto podrá ser examinado en horario de 9:00 a 14:00 horas previa cita, que se podrá solicitar en la siguiente dirección [dpcahid.svpa.dtma.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dpcahid.svpa.dtma.cagpds@juntadeandalucia.es), en el Servicio de Protección Ambiental de esta Delegación Territorial sita en la Avda. Aurora, nº47 Edificio Servicios Múltiples Planta 14, 29071 Málaga, así como en el apartado de Publicidad Activa de la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía, a través del enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollo/sostenible/servicios/participacion/todos-documentos.html>

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo: JOSÉ ANTONIO VIOUEZ RUIZ

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ANTONIO VIOUEZ RUIZ

15/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmLS3BQDQUHAC8BKVVZWK63FZX9

PÁG. 1/1

